RESOLUCIÓN N° 2873-MCGC/2020

Buenos Aires, 14 de octubre 2020

VISTO: La Ley Nacional Nº 27.541, el Decreto de Necesidad y Urgencia Nº 260- PEN/20 y sus normas modificatorias, reglamentarias y complementarias; el Decreto de Necesidad y Urgencia Nº 297-PEN/20 y sus normas modificatorias, reglamentarias y complementarias; la Ley Nº 6.292, el Decreto de Necesidad y Urgencia Nº 1- GCABA/20 y sus normas modificatorias, reglamentarias y complementarias; el Decreto Nº 463-GCABA/20, modificado por el Decreto Nº 93-GCABA/20; el E.E. Nº 17632934- GCABA-DGTALMC/20, y

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Ley Nacional N° 27.541, se declaró la emergencia pública nacional en materia económica, financiera, fiscal, administrativa, previsional, tarifaria, energética, sanitaria y social, y se delegó en el Poder Ejecutivo Nacional las facultades comprendidas en la citada ley, en los términos del artículo 76 de la Constitución Nacional, con arreglo a las bases de delegación establecidas en el artículo 2°, hasta el día 31 de diciembre de 2020;

Que, con fecha 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró el brote del virus COVID-19 (Coronavirus) como una pandemia;

Que, en el marco de lo expuesto, por el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 260-PEN/20, el Poder Ejecutivo de la Nación amplió la emergencia pública en materia sanitaria establecida por la citada ley, en virtud de la pandemia declarada por la Organización Mundial de la Salud (OMS), por el plazo de UN (1) año a partir de la entrada en vigor de dicho decreto;

Que, por el Decreto Nº 297-PEN/20 y sus normas modificatorias, reglamentarias y complementarias, se estableció, entre otras medidas, el “aislamiento social, preventivo y obligatorio“, con el alcance previsto en dichas normas, a fin de proteger la salud pública en el marco de la pandemia antes citada;

Que, por medio del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 1-GCABA/20, ratificado por Resolución N° 10/20 de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y sus normas modificatorias, se declaró la emergencia sanitaria en el ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los fines de atender y adoptar las medidas necesarias para prevenir y reducir el riesgo de propagación del contagio del Coronavirus (COVID-19) en la población;

Que la Ley N° 6.292 dispone en su artículo 1° que: “El Jefe de Gobierno es asistido en sus funciones por los Ministros, de conformidad con las facultades y responsabilidades que les confiere la presente ley...“, estableciendo en el artículo 22 que corresponde al Ministerio de Cultura asistir al Jefe de Gobierno en todo lo inherente a sus competencias, de acuerdo con los objetivos allí enunciados, tales como "Diseñar e implementar las políticas, planes y programas tendientes a preservar y acrecentar el acervo cultural“, entre otros;

Que resulta oportuno crear una herramienta que permita divulgar la Cultura y promover intercambios culturales y creativos en formatos no presenciales en el contexto de emergencia sanitaria producto de la pandemia COVID-19;

Que, asimismo, dicha herramienta resultará oportuna una vez que la emergencia sanitaria haya concluido, para promover las actividades culturales de interés comunitario, favoreciendo la difusión y ampliación del acceso a la Cultura y a la oferta cultural destinada principalmente a nuevas audiencias, en concordancia con los objetivos principales trazados para este ministerio;

Que con el fin de divulgar la cultura y promover los intercambios culturales y creativos, se crea la actividad "Cultura en Casa", que es una herramienta digital para que la oferta cultural de la Ciudad llegue de forma remota y gratuita a las personas interesadas en acceder a la misma. De esta manera se busca mantener la cultura presente, activa y disponible de forma online y gratuita.

Por ello, y en uso de las facultades que le son propias,

EL MINISTRO DE CULTURA

RESUELVE:

Artículo 1°.- Créase la actividad "Cultura en Casa", que tiene por objeto que la oferta y contenidos culturales de la Ciudad se encuentre accesible de forma remota y gratuita, a través de una plataforma de comunicación audiovisual digital a demanda, durante la etapa de aislamiento social obligatorio, y una vez finalizada la misma.

(Nota al usuario: Se deja establecido que por el Artículo 1° de la Resolución 150-MCGC/2021 BOCBA N° 6062 del 19/02/2021 se sustituye la denominación de la actividad “Cultura en Casa” creada por el presente Artículo por la denominación “Vivamos Cultura”, entendiéndose que toda documentación existente relacionada con la misma en la que persista el nombre “Cultura en Casa” debe considerarse igualmente como válida).

Artículo 2°.- Convócase a artistas, compositores, autores, docentes y otros actores del sector cultural, salas de teatro, centros culturales, galerías de arte, clubes de música, milongas y tanguerías, peñas, espacios de formación artística, museos, bares notables y organizaciones artísticas y culturales, entre otras instituciones y entidades públicas y privadas, locales, nacionales e internacionales, a participar en "Cultura en Casa", conforme las Bases y Condiciones establecidos en el Anexo I (N° IF-2020-24482400-GCABA-DGPSE), que a todos los efectos forma parte de la presente norma.

Artículo 3°.- Apruébanse el "Formulario de inscripción para entidades públicas estatales y no estatales", el "Formulario de inscripción para personas jurídicas privadas", el "Formulario de inscripción para personas humanas", el "Formulario de inscripción para invitados a publicar por 24 hs", el "Formulario de autorización de publicación de contenido", el "Formulario de modificación de

datos y/o contenidos" y el "Formulario de baja de contenido", incluidos en los Anexos II (N° IF-2020-24482473-GCABA-DGPSE), Anexo III (N° IF-2020-24482521-GCABA-DGPSE), Anexo IV (N° IF-2020-24482581-GCABA-DGPSE), Anexo V (Nº IF-2021-07702340- GCABA-DGPSE), Anexo VI (Nº IF-2021-04985263-GCABA-DGPSE), Anexo VII (Nº IF-2020-24482706-GCABA-DGPSE) y Anexo VIII (Nº IF-2020-24482754-GCABA-DGPSE) respectivamente, que forman parte de la presente norma.

(Nota al usuario: Por Articulo 1° de la Resolución N° 1977-MCGC/2021, BOCBA N° 6163 del día 06/07/2021, se incorporó el Anexo IX "FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN DE USO Y PUBLICACIÓN DE IMAGEN Y/O CONTENIDO ARTÍSTICO EXCLUSIVAMENTE PROPIO", N° IF-2021-18901993-GCABA-DGPSE).

(Nota al usuario: Por Articulo 1° de la Resolución N° 4412-MCGC/2021, BOCBA N° 6273 del día 10/12/2021, se incorporó el Anexo X "Vivamos Cultura" "PARTICIPACIÓN, CESIÓN DE USO IMAGEN, VOZ Y/O CREACIONES DE PROPIA AUTORÍA MENORES DE EDAD", N° IF-2021-33013647-GCABA-DGPSE).

(Nota al usuario: Por Articulo 1° de la Resolución N° 8639-MCGC/2023, BOCBA N° 6716 del día 27/09/2023, se incorporó el Anexo XI "Cultura Urbana" "PARTICIPACIÓN, CESIÓN DE USO DE DATOS PÚBLICOS, IMAGEN, VOZ, CREACIONES Y/O PRODUCCIONES DE CULTURA URBANA", N° IF-2023-33063931-GCABA-DGPSE).

Artículo 4°.- Establécese que la actividad "Cultura en Casa" será de acceso gratuito y que los participantes enunciados en el artículo 2º de la presente, no percibirán retribución alguna por su participación en la actividad.

Artículo 5°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cumplido, archívese en la repartición de origen. **Avogadro**

Anexo I

BASES Y CONDICIONES

“Cultura en Casa”

El Ministerio de Cultura convoca a artistas, compositores, autores, docentes y otros actores del sector cultural, salas de teatro, centros culturales, galerías de arte, clubes de música, milongas y tanguerías, peñas, espacios de formación artística, museos, bares notables y organizaciones artísticas y culturales, entre otras instituciones y entidades públicas y privadas, locales, nacionales e internacionales, a participar en la actividad “Cultura en Casa”, que consistirá en una herramienta digital diseñada para que toda la oferta cultural de la Ciudad y la de otros actores culturales del sector público o privado que quieran compartir la propia, llegue de forma remota y gratuita a aquellos que quieran disfrutarla. De esta manera se busca mantener la cultura presente, activa y disponible de forma online y gratuita.

“Cultura en Casa”, será una plataforma digital alojada en https://www.buenosaires.gob.ar/culturaencasa o aquella que en el futuro la reemplace, con una enorme y variada programación que se actualizará día a día buscando albergar a todas las disciplinas con contenidos para todas las audiencias.

1- Objetivos

La actividad “Cultura en Casa” está pensada como un instrumento para tender puentes entre los individuos y las diferentes propuestas culturales de artistas, compositores, autores, docentes y otros actores del sector cultural, salas de teatro, centros culturales, galerías de arte, clubes de música, milongas y tanguerías, peñas, espacios de formación artística, museos, bares notables y organizaciones artísticas y culturales, entre otras instituciones y entidades públicas y privadas, locales, nacionales e internacionales, que buscan ampliar horizontes, públicos y conocimientos.

“Cultura en Casa” está pensada para crear comunidad, poniendo a disposición canales digitales para que los actores y espacios culturales propios, privados, públicos o independientes visibilicen y difundan sus materiales audiovisuales (en adelante los “Contenidos”) de manera personalizada.

Nos parece muy importante seguir trabajando para facilitar el acceso de la ciudadanía a la cultura, en la cooperación con los actores culturales mencionados, porque estamos convencidos de que así podremos superar los desafíos a los que nos enfrenta el Co-vid 19. Asimismo, la actividad seguirá

vigente cuando termine la etapa de confinamiento con el objetivo de seguir potenciando la oferta cultural de Buenos Aires.

2- Destinatarios

La presente convocatoria está dirigida a artistas, compositores, autores, docentes y actores del sector cultural, salas de teatro, centros culturales, galerías de arte, clubes de música, milongas y tanguerías, peñas, espacios de formación artística, museos, bares notables y organizaciones artísticas y culturales, entre otras instituciones y entidades públicas y privadas, locales, nacionales e internacionales que deseen compartir sus propuestas culturales, entre otros.

3- Inscripción

La participación en la presente convocatoria será gratuita y permanecerá abierta y vigente mientras la actividad perdure con la finalidad de darle permanencia y actualización a la presente herramienta.

Se establece que el mail oficial para la recepción de toda documentación relacionada con la actividad es culturaencasa@buenosaires.gob.ar.

Los interesados deberán darse de alta en el mail oficial establecido para la publicación y difusión en la plataforma “Cultura en Casa” https://www.buenosaires.gob.ar/culturaencasa o el que en el futuro la reemplace.

Los interesados habilitados para participar de la actividad no deberán realizar ni recibirán pago alguno por figurar en la página o programación de “Cultura en Casa”.

El domicilio electrónico constituido que se declare será considerado válido para la recepción de todos los avisos, comunicaciones o notificaciones.

La inscripción deberá ser firmada por titular responsable, autoridad, apoderado o representante debidamente acreditados. El domicilio electrónico que se declare será considerado domicilio electrónico constituido, el cual será válido para la recepción de todos los avisos, comunicaciones o notificaciones que se cursen en el marco de esta actividad. Los documentos redactados en idioma extranjero deberán acompañarse con su correspondiente traducción al idioma nacional, prevaleciendo a todo efecto legal la versión en idioma nacional.

En el momento de la inscripción se incluye la figura de “presentante autorizado”, quien podrá proseguir con aquellas tramitaciones o procesos a realizar que no requieran firma de autoridad, titular responsable, autoridad, representante o apoderado. Para que quede debidamente autorizado deberá presentarse una carta membretada y firmada, con valor de declaración jurada con los datos de

identificación del mismo, y cuáles son los alcances de sus atribuciones, (excepto aquello que requiera firma de titular responsable, autoridad, responsable o apoderado). La carta deberá ser firmada por titular/es responsable/s, autoridad, responsable o apoderado y deberá incluir al final la copia digital de ambas caras del DNI o acreditación de identidad del presentante autorizado. Esta autorización deberá remitirse al momento de la inscripción o puede hacerse posteriormente junto con formulario de modificación. Asimismo, puede cambiarse o darse de baja un contacto presentante autorizado mediante formulario de modificación.

4- Recepción de la documentación:

Los formularios correspondientes, su documentación respectiva y cualquier consulta vinculada con ellos serán dirigidos al mail oficial de la actividad.

La recepción de la documentación firmada implica que el participante conoce las bases y condiciones y está de acuerdo con su participación en los términos planteados en las presentes bases y condiciones. Los formularios y autorizaciones tendrán valor de declaración jurada.

Al completarse una autorización para publicación deberá individualizarse claramente la obra o creación a difundirse en la plataforma Cultura en Casa, indicando que carácter reviste con relación a dicha creación u obra. En caso de coautoría deberá contar con las firma de los restantes autores.

Posteriormente, el Ministerio de Cultura podrá requerir información o documentación adicional que considere necesario para completar la inscripción y autorización de publicación.

En toda documentación en la que se requiera firma la misma deberá ser de formato ológrafo, o en su defecto, digital, de acuerdo a los términos del artículo 2º la Ley Nacional Nº 25.506.

5- Presentación vía correo electrónico

De acuerdo al tipo de participante se deberá presentar alguno de los tres tipos de formularios de inscripción:

- “Formulario de Inscripción para entidades e instituciones públicas o estatales” Anexo II - “Formulario de Inscripción para personas jurídicas” Anexo III.

- “Formulario de Inscripción para personas humanas” Anexo IV

- “Formulario de Inscripción para invitados a publicar por 24 hs” Anexo V Si se presenta alguna duda sobre qué formulario debe ser presentado o sobre algún dato que debe ser cargado en el mismo, el

participante podrá realizar la consulta al mail oficial indicado en el punto 3 del presente Anexo, o al que en el futuro lo reemplace.

6- Carga de Contenidos

Una vez que su inscripción sea confirmada, se le solicitará al participante que envíe al mail oficial el Anexo VI “Autorización de publicación de contenido”. A partir de ese momento, toda autorización de publicación de contenido debe provenir del domicilio electrónico constituido. En caso de que la solicitud provenga de otra cuenta, deberá enviarse una nueva “Autorización de publicación de contenido”, que podrá ser firmada incluso por el presentante autorizado.

El contenido se cargará de acuerdo a los datos que consten en los formularios y a las condiciones establecidas en el Anexo VI.

En caso de que la información suministrada sea errónea o no resulte suficiente no podrá cargarse el contenido hasta que dicha situación sea subsanada.

7- Modificación de datos

Para modificar datos los inscriptos deberán enviar un correo electrónico al mail oficial de la actividad adjuntando el anexo correspondiente: Formulario de Modificación de datos y/o Contenido – Anexo VII. En caso de que se solicite solamente modificación de Contenidos el anexo podrá ser firmado por un presentante autorizado.

8- Baja de inscripción

Deberá expresarse fehacientemente mediante mail enviado desde el domicilio electrónico constituido o al que en el futuro lo reemplace, enviando un correo al mail oficial establecido en el punto 3 del presente anexo. Se darán de baja todos los Contenidos que al momento se encuentren subidos en la plataforma.

9- Baja de autorización de Contenidos

Para dar de baja de la plataforma de algún contenido en particular deberá completar el Anexo VIII “Formulario de baja de contenido”.

10- Consultas:

Cualquier consulta respecto de la presente convocatoria, deberá efectuarse a través del mail oficial establecido en el punto 3 del presente Anexo, o al que en el futuro lo reemplace.

11- Responsabilidades y Derechos

a.La participación en la presente actividad supone el conocimiento y aceptación de todos los términos y condiciones estipulados en las presentes Bases y Condiciones.

b.Se considera participante a toda aquella entidad, persona jurídica y persona humana inscripta mediante los formularios correspondientes.

c.El participante declara que los datos insertos en los formularios son auténticos, constituyendo dicho documento carácter de declaración jurada.

d.El participante comprende que el orden de aparición en “Cultura en Casa” se establecerá de forma aleatoria y rotativa, por lo tanto, no habrá prioridad de visualización.

e.El participante constituirá su domicilio electrónico en el correspondiente Anexo de inscripción, al que le llegarán todos los avisos, comunicaciones o notificaciones, los que serán dados por válidos una vez emitidos.

f.El participante autoriza al Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires por medio del Ministerio de Cultura a reproducir y difundir los Contenidos aprobados a través de la plataforma Cultura en Casa https://www.buenosaires.gob.ar/culturaencasa/ o aquella que en el futuro la reemplace, en los canales propios del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en las redes sociales, página web y medios digitales. La autorización comprende los derechos de uso, reproducción, y comunicación pública de los Contenidos aprobados y, en caso de corresponder, de uso de imagen en la plataforma Cultura en casa, Canales del Gobierno, redes sociales y cualquier otro medio de difusión (en adelante, los “Medios”).

g.El participante declara que se encuentra plenamente facultado para disponer la reproducción, difusión y comunicación pública de los Contenidos en la plataforma y los medios sin límite espacial y/o temporal alguno y en consecuencia se compromete a mantener plenamente indemne al GCBA y a los terceros por quien este debiere responder frente a cualquier reclamo vinculado a la difusión de los Contenidos.

h.El participante declara y acepta que la reproducción de los Contenidos es gratuita y no genera ni generará costo alguno para el GCBA.

i.El participante no podrá exigir al Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires compensación de ninguna naturaleza con causa en la presente actividad, siendo de su exclusiva responsabilidad las obligaciones legales, contractuales o extracontractuales que su participación le pudiera ocasionar.

Asimismo, la participación en esta actividad exime de Responsabilidad al Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, del uso, difusión y reproducción de los Contenidos, así como de serle imposible concretar, por cualquier causa la exhibición de los mismos.

j.Los participantes que reciban algún tipo de subsidio o premio, en el marco de alguno de los programas o regímenes de promoción cultural del Ministerio de Cultura del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, deberán exhibir el logotipo del régimen correspondiente y la leyenda en referencia del apoyo al mismo en toda comunicación a realizarse a los fines de promoción del proyecto cultural beneficiado.
Asimismo, su participación en la actividad “Cultura en Casa” no será tenida en cuenta como muestra de cumplimiento del proyecto en cuestión, por lo que deberán atenerse al cumplimiento del reglamento de rendición para cada caso.

k.El participante comprende que los Contenidos suministrados para ser subidos a la plataforma, deberán ajustarse a los siguientes lineamientos:

- Respetar las normas de aptitud de Contenidos según público, evitando en particular imágenes que puedan herir la sensibilidad de los espectadores y/o se encuadren en Contenidos específicos para adultos.

- No promover o incitar el trato discriminatorio por motivos de origen étnico o nacional, de religión, sexo, género u orientación sexual, aspecto físico, nacimiento, presencia de discapacidades, idioma, opiniones políticas o de otro tipo.

- No transmitir mensajes que contengan violencia de género de ningún tipo o se promueva un tratamiento basado en estereotipos que atentan contra la dignidad y la igualdad.

- No contener mensajes e imágenes pornográficas que promuevan la explotación sexual y atenten contra la dignidad.

- No promover la violencia, la discriminación en sus distintas formas o comportamientos dañinos para la salud o el ambiente.

l.El participante acepta que la programación del contenido en la plataforma y su participación de la misma queda supeditada al libre arbitrio del Ministerio de Cultura de GCABA, sin derecho a indemnización o reclamo alguno.
m.En caso de que le sea requerida información o documentación adicional al participante y este no la proveyera en el plazo estipulado se suspenderá su participación en la actividad hasta que dicha situación sea subsanada.

n.El participante puede dar de baja su inscripción y/o todo o parte del contenido publicado en la plataforma cuando lo desee, informándolo fehacientemente de acuerdo a las instrucciones de los reglamentos de esta actividad.

12- Legislación Aplicable y Resolución de Conflictos

Toda controversia directa o indirectamente relacionada con la presente convocatoria estará regida por el derecho aplicable de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y sometida exclusivamente a la competencia de los Tribunales en lo Contencioso Administrativo y Tributario de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
En los casos de Entidades e Instituciones Públicas Estatales y no Estatales se comprometen a solucionar amigablemente sus diferencias a través de sus autoridades. Asimismo, en caso de no ser posible arribar a un acuerdo con alguna entidad pública estatal, será competente la Justicia Federal con asiento en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
La participación en la presente convocatoria implica una renuncia irrevocable de los participantes a cualquier otro fuero o jurisdicción que pudiere corresponder.

13- Cláusula Anticorrupción

Será causal determinante del rechazo sin más trámite del proyecto, dar u ofrecer dinero o cualquier dádiva a fin de que un funcionario del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, haga o deje de hacer algo relativo a sus funciones, como así también ejercer influencia en otro para que haga o deje de hacer algo relativo a sus funciones. Serán considerados sujetos activos de esta conducta quienes hayan cometido tales actos, ya sea como representantes, administradores, socios, mandatarios, gerentes, factores, empleados, contratados, gestores de negocios, síndicos, o cualquier otra persona humana o jurídica. Las consecuencias de estas conductas ilícitas se producirán aun cuando se hubiesen realizado en grado de tentativa.

14- Impedimentos para participar:

Los postulantes deberán completar la declaración jurada en la que manifiesten en la que manifiesten no ser evasores ni deudores morosos tributarios de orden nacional o local, previsionales, alimentarios, declarados tales por autoridad competente.

El incumplimiento en la veracidad de la información o en alguna de las obligaciones establecidas en las presentes bases y condiciones o cualquiera de sus formularios podrá implicar:

a) Suspensión para participar de los distintos proyectos, actividades y beneficios del Ministerio de Cultura del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

b) Remisión de los antecedentes a la Procuración General de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de iniciar las acciones judiciales que puedan corresponder.

ANEXO II

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN PARA ENTIDADES PÚBLICAS ESTATALES Y NO ESTATALES

“Cultura en Casa”

Importante: En caso de documentos o escritos originales en idioma extranjero deberán ser acompañados de traducción en español, siendo esta versión la que prevalecerá a todo efecto legal.

1.DATOS DE LA ENTIDAD O INSTITUCIÓN

Nombre de la entidad o institución:
Tipo de entidad o institución
CUIT(11 Números sin guiones) o tipo y número de identificación tributaria: Nombre de la máxima autoridad:
Nombre del representante o apoderado, de acuerdo al caso:
Tipo de representación o rol institucional (apoderado, representante, etc. Será necesario acreditar mediante documentación):
Tipo y número de Documento de identificación o documentode acreditación de identidad:

Todos los campos son obligatorios. En caso de dudas consultar al mail oficial de la actividad.

2. OTROS DATOS:

Año de inicio de actividades, si corresponde:
Domicilio real y Código Postal*:
Domicilio fiscal y Código Postal*:
Domicilio electrónico constituido para notificaciones*:
Nombre de contacto presentante autorizado (puede coincidir con responsable o apoderado)*: DNI o tipo y número de acreditación de identidad del contacto presentante*:
Teléfono de contacto*:
Sitio WEB:
Linkedin:
Facebook:
Instagram:

(*)Campos obligatorios

3. DESCRIPCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN O INSTITUCIÓN, SI CORRESPONDIERA: Características generales, objetivos, acciones. (máx. 1000 caracteres. Si es necesario adjuntar en hoja aparte).

4. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

A. Institución pública (de acuerdo a lo que corresponda): Constancia CUIT o de identificación tributaria, normas de creación o propias de la entidad, Acta de Constitución, Estatuto, Acta de asamblea actualizada donde surja autoridades vigentes, Constancia AFIP o equivalente si correspondiera, poder de representación, carta de autorización para contacto presentante firmada por autoridad, copia de identificación o acreditación de autoridad, copia de identificación del representante o apoderado, otros que se consideren o que sean solicitados.

B. Entidad estatal (de acuerdo a lo que corresponda): Constancia de CUIT o de identificación tributaria, copia de identificación de la autoridad, copia de identificación del apoderado o representante, nombramiento o acreditación de autoridad, poder o constancia de representación, carta de presentación para el contacto presentante incluyendo copia de identificación (autorizado por la autoridad , representante o apoderado), normas de creación o propias de la entidad, otros que se consideren o que sean solicitados.

Se adjunta copia digitalizada de la siguiente documentación, de acuerdo al caso. (De presentarse dudas acerca de cuál es la documentación a presentar realizar la consulta al mail oficial de la actividad):

Constancia de identificación tributaria	Copia de acreditación de identidad apoderado, representante, presentante autorizado	Acta Constitución	Estatuto	Acta de asamblea o autoridades vigente	Poder de representación	Constancia AFIP	Nombramiento o acreditación de autoridad	Carta de presentación de contacto presentante	Otros (especificar)
SI / NO	SI / NO	SI / NO	SI / NO	SI / NO	SI / NO	SI / NO	SI / NO	SI / NO	

Manifiesto no hallarme incurso en situaciones de condena por delito doloso o de evasión y/o deuda morosa de tipo impositivo, previsional, fiscal nacional o local, que hayan sido declarados por decisión judicial o administrativa simple.

Declaro que toda la información brindada es auténtica, constituyendo dicho documento carácter de declaración jurada, y que conozco y acepto todos los términos y condiciones estipulados en las bases y condiciones de la actividad “Cultura en Casa”, de acuerdo al Anexo I.
Firma (Autoridad, apoderado, representante):
Aclaración:
Número de documento o acreditación de identidad:

Este formulario una vez completado debe remitirse al mail oficial de la actividad.

Una vez confirmada la inscripción se remitirá al domicilio electrónico constituido el ANEXO VI “Autorización de publicación de contenido” en la plataforma “Cultura en Casa” o aquella que en el futuro la reemplace, que deberá ser enviado a vuelta de correo completo y firmado por quien corresponda.

ANEXO III

“FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN PARA PERSONAS JURÍDICAS PRIVADAS”

“Cultura en Casa”

Importante: En caso de documentos o escritos originales en idioma extranjero deberán ser acompañados de traducción en español, siendo ésta última la versión que prevalecerá a todo efecto legal.

1. Datos

Persona jurídica*: (Datos de la agencia, empresa, institución, organización)

Razón social - Nombre de Fantasía*:

CUIT (11 Números sin guiones) o tipo y número de identificación tributaria*:

Año de inicio de actividades*:

Domicilio real y Código Postal*:

Domicilio fiscal y Código Postal*:

Domicilio electrónico constituido para notificaciones*:

Nombre y Apellido del responsable/representante de la empresa/organización* (será necesario acreditar mediante documentación):

Rol o vínculo del responsable/representante de la empresa/organización (propietario, apoderado, representante, etc.)*:

Tipo y número de Documento de identificación o de acreditación de identidad *:

Nombre de contacto presentante autorizado (puede coincidir con responsable o apoderado)*:

Tipo y número de Documento de identificación o de acreditación de identidad *:

Teléfono de contacto*:

Sitio WEB:

Linkedin:

Facebook:

Instagram:

(*)Campos obligatorios

2. ACTIVIDADES PRINCIPALES O ESPECIALIDAD:

_____

3. DESCRIPCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN O INSTITUCIÓN: Características generales, modalidad de trabajo, trabajos o acciones realizados, (máx. 1000 caracteres. Puede presentarse en hoja aparte)

_____

4. Se adjunta copia digitalizada de la siguiente documentación:

Constancia CUIT o de identificación tributaria	Copia DNI o acreditación identidad del responsable y/o apoderado y de contacto presentante	Acta Constitución	Estatuto	Acta de asamblea o autoridades vigente	Poder de representación	Carta de presentación de contacto presentante	Constancia AFIP	Constancia IGJ	Descripción del espacio	Otros (especificar)
SI / NO	SI / NO	SI / NO	SI / NO	SI / NO	SI / NO	SI / NO	SI / NO	SI / NO	SI / NO	

Manifiesto no hallarme incurso en situaciones de condena por delito doloso o de evasión y/o deuda morosa de tipo impositivo, previsional, fiscal nacional o local, personalmente o la institución que represento, que hayan sido declarados por decisión judicial o administrativa simple.

Declaro que toda la información brindada es auténtica, constituyendo este documento carácter de declaración jurada, y que conozco y acepto todos los términos y condiciones estipulados en las bases y condiciones de la actividad “Cultura en Casa”, de acuerdo al Anexo I.

Firma (titular, apoderado):

Aclaración:

Número de documento o acreditación de identidad:

Este formulario una vez completado debe remitirse almail oficial de la actividad.

Una vez confirmada la inscripción se remitirá al domicilio digital el ANEXO VI autorización de publicación de contenido en la plataforma “Cultura en Casa” o aquella que en el futuro la reemplace, que deberá ser enviado a vuelta de correo completo y firmado por quien corresponda.

ANEXO IV

“FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN PARA PERSONAS HUMANAS”

“Cultura en Casa”

Importante: En caso de documentos o escritos originales en idioma extranjero deberán ser acompañados de traducción en español, siendo esta última la versión que prevalecerá a todo efecto legal.

1. Datos Persona humana.

Nombre y apellido*:

Tipo y número de Documento de identificación o de acreditación de identidad*:

Nombre artístico, si lo tuviera*:

CUIT (11 Números sin guiones) o tipo y número de identificación tributaria*:

Año de inicio de actividades*:

Domicilio real y Código Postal*:

Domicilio fiscal y Código Postal*:

Domicilio electrónico constituido para notificaciones*:

Nombre y Apellido del apoderado o representante legal, si lo tuviera*:

Rol o vínculo del apoderado/representante, si lo tuviera (será necesario acreditar mediante documentación):

Tipo y número de Documento de identificación o de acreditación de identidad*:

Nombre de contacto presentante autorizado (puede coincidir con responsable o apoderado)*:

Tipo y número de Documento de identificación o de acreditación de identidad*:

Teléfono de contacto*:

Sitio WEB:

Linkedin:

Facebook:

Instagram:

(*)Campos obligatorios

2. ACTIVIDAD/ES PRINCIPAL/LES O ESPECIALIDAD: _____

3.Mini Bio: Descripción de la trayectoria* (Máx. 1000 caracteres. Puede ser presentado en hoja aparte).

4. Se adjunta copia digitalizada de la siguiente documentación:

Constancia CUIT o de identificación tributaria	Copia DNI o acreditación identidad de la persona	Copia DNI o acreditación identidad de representante	Poder de representación	Carta de presentación de contacto presentante	Mini BIO	Mini BIO
SI / NO	SI / NO	SI / NO	SI / NO	SI / NO	SI / NO	SI / NO

Manifiesto no hallarme incurso en situaciones de condena por delito doloso o de evasión y/o deuda morosa de tipo impositivo, previsional, fiscal nacional o local, que hayan sido declarados por decisión judicial o administrativa simple.

Declaro que toda la información brindada es auténtica, constituyendo este documento carácter de declaración jurada, y que conozco y acepto todos los términos y condiciones estipulados en las bases y condiciones de la actividad “Cultura en Casa”, de acuerdo al Anexo I.

Firma (Titular, representante, apoderado):

Aclaración:

Número de documento o acreditación de identidad:

Este formulario una vez completado debe remitirse al mail oficial de la actividad.

Una vez confirmada la inscripción se remitirá al domicilio electrónico constituido el ANEXO VI autorización de publicación de contenido en la plataforma “Cultura en Casa” u otra que en el futuro la reemplace, que deberá ser enviado a vuelta de correo completo y firmado por quien corresponda.

ANEXO V

“FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN PARA INVITADOS A PUBLICAR HASTA POR 72 HS.”

“Vivamos Cultura”

Importante: En caso de documentos o escritos originales en idioma extranjero deberán ser acompañados de traducción en español siendo ésta última la versión que prevalecerá a todo efecto legal.

1.DATOS DEL PARTICIPANTE

- Tipo de Participante (Marcar con una X) y completar según corresponda.
A. Persona humana: ( )
B. Persona jurídica: ( )

A. Persona humana:

Nombre y Apellido *:

CUIT (11 Números sin guiones) o tipo y número de identificación tributaria*:

Tipo y número de Documento de identificación o de acreditación de identidad *:

B. Persona jurídica: (Datos de la agencia, empresa, institución, organización, entidad)

Razón social - Nombre de Fantasía- Nombre Oficial*:

CUIT (11 Números sin guiones) o tipo y número de identificación tributaria*

Nombre y Apellido del propietario / responsable / representante de la empresa/organización/entidad/institución*:

(*) Campos obligatorios

2. DATOS (a continuación, completar para ambos casos): Año de inicio de actividades, si corresponde:

Domicilio real y Código Postal*:

Domicilio fiscal y Código Postal*:

Domicilio electrónico constituido para notificaciones*:

Teléfono de contacto*:

Otro Correo electrónico:

Sitio WEB:

Linkedin:

Facebook:

Instagram:

(*) Campos obligatorios

En..... a los....días del mes de..... .....del 2021, en mi carácter de ..... conforme la información que se declara, como.....(autoridad/ titular/ autor/ propietario/ integrante /apoderado/ representante/ otro) de (la Institución / organización / empresa / entidad/ otro) .... con domicilio real en ..... y domicilio electrónico constituido en ..... autorizo al Ministerio de Cultura a la difusión y publicación del material presentado a fin de figurar en la plataforma “Vivamos Cultura” por un período de 24hs / 48hs / 72hs.

Autorizo de manera gratuita al Gobierno Ciudad Autónoma de Buenos Aires, por medio del Ministerio Culturaa reproducir, difundir y comunicar públicamente los contenidos declarados en el formulario (en adelante, los “Contenidos”) a través de la plataforma https://vivamoscultura.buenosaires.gob.ar/o aquella que en el futuro la reemplace (en adelante, la “Plataforma”), y los canales propios del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, en las redes sociales, página web y otros medios digitales (en adelante, los “Medios”).

Declaro y garantizo que me encuentro plenamente facultado para la reproducción, difusión y comunicación pública delos Contenidos en la Plataforma y Mediosy que dichos Contenidos se ajustan a los lineamientos establecidos en el Anexo I “Bases y Condiciones” ”Vivamos Cultura”.

Acuerdo que toda notificación en relación a la actividad será enviada a mi domicilio electrónico constituido, quedando bajo mi responsabilidad revisar el correo regularmente y tomar acciones o responder en caso de que se me requiera.

Asimismo aseguro ser el exclusivo titular de los derechos necesarios para autorizar la difusión y publicación de todos los contenidos, datos e información presentada (en adelante, la “Información”) y en tal sentido me comprometo a mantener plenamente indemne al GCBA y a los terceros por quien este debiere responder frente a cualquier reclamo vinculado a los Contenidos y la Información.Asimismo declaro y garantizo que la difusión, reproducción y comunicación pública de los Contenidos no cuenta con restricciones geográficas o temporales de ningún tipo,no genera ni generará costo alguno para el GCBA. Finalmente declaro que nada tendré para reclamar al Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y/o dependencias a su cargo por la reproducciòn, difusiòn y comunicaciòn pública de los Contenidos e Informaciòn en la Plataforma y Medios.

Declaro que esta participación exime de Responsabilidad al Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires de la difusión, reproducción y comunicación pública de los Contenidos, así como de serle imposible concretar, por cualquier causa la exhibición de los mismos.

Declaro que toda la información brindada es auténtica, constituyendo este documento carácter de declaración jurada y que conozco y acepto todos los términos y condiciones estipulados en las bases y condiciones de la actividad “Vivamos Cultura”, de acuerdo al Anexo I.

Nombre o título del contenido*	
Autor/a y/o Director/a del Contenido*	
Año de realización*	
Resumen del contenido* (las descripciones deben tener entre 250 y 500 caracteres, si es más extenso enviar aparte)	
Fecha de inicio de publicación*	
Horario de inicio de publicación	
Indicar si se autoriza la publicación del contenido por 24 hs., por 48 hs., o por 72 hs. (Coloque en el casillero vacío una de las tres opciones)*	
Especificar delimitación en caso de que el contenido no sea apto todo público*	

***Campos obligatorios**

- En caso de dudas acerca de cómo completar este formulario puede consultar previamente al mail oficial.

Declaro que toda la información brindada es auténtica, constituyendo este documento carácter de declaración jurada, y que conozco y acepto todos los términos y condiciones estipulados en las bases y condiciones de la actividad “Vivamos Cultura”, de acuerdo al Anexo I.

Firma:

Aclaración:

Carácter o Rol del firmante:

Número de documento o acreditación de identidad:

Este formulario una vez completado debe remitirse al mail oficial.

En caso de requerirse información adicional se remitirá la solicitud al domicilio electrónico constituido declarado. En caso de no contarse con la información solicitada no se podrá realizar la publicación hasta que esta situación sea subsanada.

(Anexo V sustituido por el Artículo 1° de la Resolución 392-MCGC/2021, BOCBA N° 6079 del 16/03/2021).

ANEXO VI

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE CONTENIDO

“Vivamos Cultura”

En..... a los....días del mes de..... .....del año ....., en mi carácter de ..... conforme la información vigente que se acompaña, como autoridad/ titular/ propietario/ integrante /apoderado/representante/ otro (marcar la que corresponde), de la Institución / organización / empresa /entidad / otro (marcar la que corresponde) denominada ..... con domicilio real en ..... y domicilio electrónico constituido en ..... autorizo al Ministerio de Cultura gratuitamente a la reproducción, difusión y comunicación pública del material presentado (en adelante, los “Contenidos”) a fin de alojar los mismos en la plataforma “Vivamos Cultura” https://vivamoscultura.buenosaires.gob.ar/ o aquella que en el futuro la reemplace (en adelante, la “Plataforma”). Asimismo, autorizo al Gobierno Ciudad Autónoma de Buenos Aires de manera gratuita, a reproducir, difundir y comunicar públicamente los Contenidos en las redes sociales, página web, medios digitales, y en los canales propios del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (en adelante, los “Medios”).

Declaro y garantizo encontrarme plenamente facultado para disponer la reproducción, difusión y comunicación pública de los Contenidos en la Plataforma y los Medios.

Declaro y garantizo que los Contenidos suministrados para ser subidos a la Plataforma se ajustan a los lineamientos establecidos en el Anexo I “Bases y Condiciones” y que no tiene restricciones geográficas o temporales para su reproducción de ningún tipo.

Acuerdo que toda notificación en relación a la actividad será enviada a mi domicilio electrónico constituido, quedando bajo mi responsabilidad revisar el correo regularmente y tomar acciones o responder en caso de que se me requiera.

Asimismo aseguro ser titular de los derechos necesarios para autorizar la difusión y publicación de todos los contenidos, datos e información presentada (en adelante, la “Información”). Me comprometo a mantener plenamente indemne al GCBA y a los terceros por quien este deba responder frente a eventuales reclamos vinculados con la reproducción, difusión y comunicación pública de los Contenidos e Información. La reproducción, difusión y comunicación pública de los Contenidos es gratuita y no genera ni generará costo alguno para el GCBA y declaro que nada tendré que reclamar al Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y/o dependencias a su cargo.

Declaro que esta participación exime de Responsabilidad al Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires del uso de los Contenidos, así como de serle imposible concretar, por cualquier causa la exhibición del mismo.

Nombre o título del contenido*	
Autor/a y/o Director/a del Contenido*	
Año de realización*	
Resumen del contenido* (las descripciones deben tener entre 250 y 500 caracteres, si es más extenso enviar aparte)	
Fecha de inicio, de vencimiento o entre fechas de publicación* (en caso de no completar este campo el contenido se mantendrá vigente hasta que se envíe la solicitud de sacarlo al mail oficial de la actividad o hasta que el ministerio de Cultura lo considere)	
Horario de inicio de publicación y vencimiento de publicación	
Especificar delimitación en caso de que el contenido no sea apto todo público*	

***Campos obligatorios**

ACLARACIONES

- En caso de dudas acerca de cómo completar este formulario puede consultar previamente al mail oficial de la actividad.

- En caso de querer autorizar más de un material puede completar otro cuadro de autorización y firmarlo.

- En caso de querer modificar los datos del contenido debe enviar el Anexo VII, Formulario de Modificación y enviarlo por mail al mail oficial establecido en el punto 3 del Anexo 1.

- En caso de querer dar de baja algún contenido deberá completar el anexo VIII y enviar por mail al mail oficial de la actividad.

- Este formulario de autorización debe ir siempre acompañado del Anexo I, II o III de inscripción correspondiente que identifique los datos de la persona humana o jurídica autorizante, excepto que esa inscripción se haya realizado previamente.

Declaro que toda la información brindada es auténtica, constituyendo este documento carácter de declaración jurada, y que conozco y acepto todos los términos y condiciones estipulados en las bases y condiciones de la actividad, de acuerdo al Anexo I.

Firma (formato ológrafo, o en su defecto, digital, de acuerdo a los términos del artículo 2º la Ley Nacional Nº 25.506):

Aclaración:

Número de documento o acreditación de identidad:

Este formulario una vez completado debe remitirse al mail oficial de la actividad.

En caso de requerirse información adicional se remitirá la solicitud al domicilio electrónico constituido declarado. En caso de no contarse con la información solicitada no se podrá realizar la publicación hasta que esta situación sea subsanada.

(Anexo VI sustituido por el Artículo 2° de la Resolución 150-MCGC/2021, BOCBA N° 6062 del 19/02/2021).

ANEXO VII

FORMULARIO DE MODIFICACIÓN DE DATOS Y/O CONTENIDOS

“Cultura en Casa”

Importante: En caso de documentos o escritos originales en idioma extranjero deberán ser acompañados de traducción en españolsiendo ésta última la versión que prevalecerá a todo efecto legal.

COMPLETAR CON LA INFORMACIÓN CORRECTA/ ACTUALIZADA QUE SE CONSIDERE NECESARIO:

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los....días del mes de..... .....del 2020, en mi carácter de ..... conforme la información vigente, que se acompaña, como titular/propietario/ integrante /apoderado/ representante/otro de la Institución / organización / empresa / entidad .....con domicilio real en .....y domicilio electrónico constituido en ..... informo al Ministerio de Cultura sobre cambios en relación a los datos oportunamente brindados al momento de la inscripción en la plataforma “Cultura en casa” https://www.buenosaires.gob.ar/culturaencasa o aquella que en el futuro la reemplace.

1. DATOS INSTITUCIONALES/ PERSONALES A MODIFICAR (dejar en blanco en caso de no haber datos a modificar- Utilizar hoja aparte firmada en caso de no haber suficiente espacio para los datos a modificar):

Se adjunta copia digitalizada de la siguiente documentación:

Copia DNI ambas caras apoderado, representante, presentante autorizado	Estatuto	Acta de asamblea o autoridades vigente	Poder	Nombramiento o acreditación de autoridad	Carta de presentación contacto presentante autorizado	Otros (especificar)
SI / NO	SI / NO	SI / NO	SI / NO	SI / NO	SI / NO	

2. AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE CONTENIDO MODIFICADO

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los....días del mes de..... .....del 2020, en mi carácter de ..... conforme la información vigente, que se acompaña, como titular/propietario/ integrante /apoderado/ representante/contacto presentante autorizado de la Institución /organización / empresa / entidad .....con domicilio real en .....y domicilio electrónico constituido en ..... autorizo al Ministerio de Cultura a la difusión y publicación del material presentado a fin de figurar en la plataforma “Cultura en casa” https://www.buenosaires.gob.ar/culturaencasa o aquella que en el futuro la reemplace.

Nombre o título del contenido* (Máx. 65 caracteres)	
Nuevo nombre para el título o contenido (Máx. 65 caracteres)	
Link de la imagen* 280 x 192 px 72 dpi	
Nuevo link de la imagen 280 x 192 px 72 dpi	
Link hacia el contenido*	
Nuevo link hacia el contenido	
Nuevo resumen de contenido (máximo 120 caracteres)	
Fecha de inicio, vencimiento o entre fechas de publicación*	
Nueva fecha de inicio, vencimiento o entre fechas de publicación	
Horario de inicio de publicación*	
Nuevo horario de inicio de publicación	
Especificar delimitación en caso de que el contenido no sea apto todo público*	

Autorizo al Ministerio de Cultura gratuitamente a la reproducción, difusión y comunicación pública del material presentado (en adelante, los “Contenidos”) a fin de alojar los mismos en la plataforma “Cultura en Casa” https://www.buenosaires.gob.ar/culturaencasa o aquella que en el futuro la reemplace (en adelante, la “Plataforma”). Asimismo, autorizo al Gobierno Ciudad Autónoma de Buenos Aires de manera gratuita, a reproducir, comunicar públicamente los Contenidos y difundir en las redes sociales, página web, medios digitales, y en los canales propios del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (en adelante, los “Medios”).

Declaro y garantizo encontrarme plenamente facultado para disponer la reproducción, difusión y comunicación pública de los Contenidos en la Plataforma y los Medios.

Declaro y garantizo que los Contenidos suministrados para ser subidos a la Plataforma se ajustan a los lineamientos establecidos en el Anexo I “Bases y Condiciones” Cultura en Casa y que no tiene restricciones geográficas o temporales para su reproducción de ningún tipo.

Acuerdo que toda notificación en relación a la actividad será enviada a mi domicilio electrónico constituido, quedando bajo mi responsabilidad revisar el correo regularmente y tomar acciones o responder en caso de que se me requiera.

Asimismo aseguro ser titular de los derechos necesarios para autorizar la difusión y publicación de todos los contenidos, datos e información presentada (en adelante, la “Información”). Me comprometo a mantener plenamente indemne al GCBA y a los terceros por quien este deba responder frente a eventuales reclamos vinculados con la reproducción, difusión y comunicación pública de los Contenidos e Información. La reproducción, difusión y comunicación pública de los Contenidos es gratuita y no genera ni generará costo alguno para el GCBA y declaro que nada tendré para reclamar al Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y/o dependencias a su cargo.

Declaro que esta participación exime de Responsabilidad al Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires del uso de los Contenidos, así como de serle imposible concretar, por cualquier causa la exhibición del mismo.

Firma:

Aclaración:

Número de documento o acreditación de identidad:

Este formulario una vez completado debe remitirse al mail oficial establecido para la actividad.

En caso de requerirse información adicional se remitirá la solicitud al domicilio electrónico constituido declarado. En caso de no contarse con la información solicitada no se podrá realizar la publicación hasta que esta situación sea subsanada.

ANEXO VIII

FORMULARIO DE BAJA DE CONTENIDO

“Cultura en Casa”

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los.....días del mes de.....del 2020, en mi carácter de ..... conforme la documentación previamente enviada, como autoridad/ titular/ propietario/ integrante /apoderado/ representante/ presentante autorizado de la Institución / organización / empresa / entidad ..... con domicilio real en .....y domicilio electrónico constituido en ..... vengo a solicitar a la Ministerio de Cultura la baja de la publicación del material publicado en la plataforma “Cultura en Casa” https://www.buenosaires.gob.ar/culturaencasa o aquella que en el futuro la reemplace, de acuerdo al siguiente detalle:

Nombre o título del contenido*	
Link hacia el contenido*	
Link de la imagen*	

Campos obligatorios

Declaro que toda la información brindada es auténtica, constituyendo este documento carácter de declaración jurada.

Firma:

Aclaración:

Número de documento o acreditación de identidad:

Este formulario una vez completado debe remitirse al mail oficial establecido para la actividad.

En caso de requerirse información adicional se remitirá la solicitud al domicilio electrónico constituido declarado. En caso de no contarse con la información solicitada no se podrá realizar la acción de baja hasta que esta situación sea subsanada.

ANEXO IX

“FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN DE USO Y PUBLICACIÓN DE IMAGEN Y/O CONTENIDO ARTÍSTICO EXCLUSIVAMENTE PROPIO”

“Vivamos Cultura”

Importante: En caso de documentos o escritos originales en idioma extranjero deberán ser acompañados de traducción en español siendo ésta última la versión que prevalecerá a todo efecto legal.

DATOS DEL PARTICIPANTE (Sólo persona humana)

Nombre y Apellido *:

Nombre artístico, si lo tuviere*:

CUIT/L (11 Números sin guiones) o tipo y número de identificación tributaria*:

Tipo y número de Documento de identificación o de acreditación de identidad *:

Domicilio electrónico constituido para notificaciones*:

Teléfono de contacto*:

Otro Correo electrónico:

Sitio WEB:

Linkedin:

Facebook:

Instagram:

(*)Campos obligatorios

En…….. a los....días del mes de…..... del 202…, en mi carácter de (artista, orador, entrevistador, entrevistado, ponente, tallerista, capacitador, otro-detallar)…….. conforme a la información que se declara, domicilio electrónico constituido para notificaciones en …….. autorizo al Ministerio de Cultura a la difusión y publicación del material presentado a fin de figurar en la plataforma “Vivamos Cultura”.

Autorizo de manera gratuita al Gobierno Ciudad Autónoma de Buenos Aires, por medio del Ministerio Cultura a reproducir, difundir y comunicar públicamente mi imagen y/o los contenidos declarados en el formulario (en adelante, los “Contenidos”) a través de la plataforma https://vivamoscultura.buenosaires.gob.ar/ o aquella que en el futuro la reemplace (en adelante, la “Plataforma”), y los canales propios del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, en las redes sociales, página web y otros medios digitales (en adelante, los “Medios”).

Declaro y garantizo que me encuentro plenamente facultado para la reproducción, difusión y comunicación pública de los Contenidos en la Plataforma y Medios y que dichos Contenidos se ajustan a los lineamientos establecidos en el Anexo I “Bases y Condiciones” ”Vivamos Cultura”.

Acuerdo que toda notificación en relación a la actividad será enviada a mi domicilio electrónico constituido, quedando bajo mi responsabilidad revisar el correo regularmente y tomar acciones o responder en caso de que se me requiera.

Asimismo aseguro ser el exclusivo titular de los derechos necesarios para autorizar la difusión y publicación de todos los contenidos, datos e información presentada (en adelante, la “Información”) y en tal sentido me comprometo a mantener plenamente indemne al GCBA y a los terceros por quien éste debiere responder frente a cualquier reclamo vinculado a los Contenidos y la Información. Asimismo declaro y garantizo que la difusión, reproducción y comunicación pública de los Contenidos no cuenta con restricciones geográficas o temporales de ningún tipo, no genera ni generará costo alguno para el GCBA. Finalmente declaro que nada tendré para reclamar al Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y/o dependencias a su cargo por la reproducción, difusión y comunicación pública de los Contenidos e Información en la Plataforma y Medios.

Declaro que esta participación exime de Responsabilidad al Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires de la difusión, reproducción y comunicación pública de los Contenidos, así como de serle imposible concretar, por cualquier causa la exhibición de los mismos. Declaro que toda la información brindada es auténtica, constituyendo este documento carácter de declaración jurada y que conozco y acepto todos los términos y condiciones estipulados en las bases y condiciones de la actividad “Vivamos Cultura”, de acuerdo al Anexo I.

Nombre o título del contenido*	
Año y lugar de realización*	
Resumen del contenido*	
Fecha autorizada de inicio de publicación (Si no se completa este campo queda a criterio del Ministerio de Cultura)	
Fecha autorizado de finalización de publicación (Si no se completa este campo queda a criterio del Ministerio	

de Cultura)	
Especificar delimitación en caso de que el contenido no sea apto todo público*	

***Campos obligatorios**

- En caso de dudas acerca de cómo completar este formulario puede consultar previamente al mail oficial.

Declaro que toda la información brindada es auténtica, constituyendo este documento carácter de declaración jurada, y que conozco y acepto todos los términos y condiciones estipulados en las bases y condiciones de la actividad “Vivamos Cultura”, de acuerdo al Anexo I.

Firma:

Aclaración:

Número de documento o acreditación de identidad (Deberá adjuntarse imagen de la documentación para validez de la firma):

Este formulario una vez completado debe remitirse al mail oficial de la actividad.
En caso de requerirse información adicional se remitirá la solicitud al domicilio electrónico constituido declarado. En caso de no contarse con la información solicitada no se podrá realizar la publicación hasta que esta situación sea subsanada.

(Anexo IX incorporado por el Articulo 1° de la Resolución N° 1977-MCGC/2021, BOCBA N° 6163 del día 06/07/2021).

ANEXO X

“Vivamos Cultura”

PARTICIPACIÓN, CESIÓN DE USO IM AGEN, VOZ Y/O CREACIONES DE PROPIA AUTORÍA MENORES DE EDAD

Importante: En caso de documentos o escritos originales en idioma extranjero deberán ser acompañados de traducción en español siendo ésta última la versión que prevalecerá a todo efecto legal.

DATOS DEL PARTICIPANTE MENOR

Nombre y Apellido*:

Tipo y número de Documento de identificación o de acreditación de identidad * (debe acompañar el presente formulario con copia escaneada del mismo):

DATOS DEL ADULTO AUTORIZANTE

(Debe ser padre, madre o tutor legal y debe acompañar con la copia escaneada de la documentación que acredite el vínculo)

Nombre y Apellido*:

Vínculo* (debe acompañar con copia escaneada de la documentación que acredite el vínculo):

Tipo y número de Documento de identificación o de acreditación de identidad* (debe acompañar el presente formulario con copia escaneada del mismo):

Domicilio electrónico constituido para notificaciones*:

Teléfono de contacto*:

Completar con todos los datos*:

En _____ (lugar), __(día) de _____ _____ (mes) de 20__ (año) yo,_____ (nombre y apellido del representante legal del menor), D.N.I. N° _____ en mi carácter de _____ (padre/madre/tutor) y como representante legal de _____ (nombre y apellido del/de la menor representado/a), D.N.I N° _____, quién reviste la calidad de participante en la

plataforma de Vivamos Cultura para la actividad _____ (nombre de la actividad), autorizo al/ a la menor a mi cargo a aparecer en la plataforma Vivamos Cultura, mediante la publicación de su imagen, voz y/o realizaciones artísticas o creativas realizadas por el mismo.

Completar este cuadro únicamente en caso de haberse generado contenido o material mediante alguna realización artística o creativa (en caso de completarse todos los campos son obligatorios) Nombre o título del contenido o material si hubiera alguna realización artística o creativa*

Completar este cuadro únicamente en caso de haberse generado contenido o material mediante alguna realización artística o creativa (en caso de completarse todos los campos son obligatorios).	
Año y lugar de realización*	
Resumen o descripción del contenido*	
Fecha autorizada de inicio de publicación*	
Fecha autorizada de finalización de publicación*	

Asimismo , presto expreso consentimiento para que el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires a través del Ministerio de Cultura, o quién determine, difundan y/o publiquen el material e información provisto, así como de la imagen y/o voz del indicado menor y/o de los datos personales provistos en el marco del presente, incluyendo todas aquellas imágenes y/o sonidos y/o filmaciones, entre otros, para la eventual difusión por cualquier medio de comunicación creado o a crearse, incluyendo pero sin limitarse a material periodístico, avisos publicitarios, avisos audiovisuales, gráficos, diarios y revistas, vía pública, Internet, plataformas digitales, representaciones televisivas y/o de radiodifusión, material promocional y demás gráficas e imágenes, tanto en Argentina como en el extranjero, con la única limitación de aquellos usos que pudieran afectar el derecho al honor.

Por medio de la presente autorizo al GCBA a reservarse el derecho a utilizar las fotografías, audios, videos, grabaciones y contenidos artísticos y o creativos generados, sin estar obligada a ello, y siempre con las finalidades indicadas en el presente documento, pudiendo utilizar las fotografías, audios y grabaciones de forma total o parcial, e incluso proceder a la modificación o adaptación de las mismas. Los derechos transferidos por tanto al GCBA sobre las fotografías y grabaciones serán todos los derechos de explotación imprescindibles para la realización y comunicación en cualquier actividad publicitaria y/o promocional.

Esta autorización se realiza de forma totalment e gratuita, sin que ningún solicitante tenga nada que reclamar al GCBA y organizaciones a su cargo, como consecuencia de la presente autorización, y renuncio de forma expresa a través de la firma del presente, a cualquier reclamación posterior,

judicial o extrajudicial, por el uso de dichas imágenes de conformidad, y con las finalidades recogidas en el presente documento.

Declaro asimismo conocer y aceptar el Anexo I de las bases y condiciones que rigen a la plataforma “Vivamos Cultura” identificado bajo N° IF-2020-24482400-GCABA-DGPSE, aprobado por Resolución N° 2.873 /GCABA/MCGC/2020.

Acuerdo que toda notificación en relación a este proceso de autorización será enviada a mi domicilio electrónico constituido, quedando bajo mi responsabilidad revisar el correo regularmente y tomar acciones o responder en caso de que se me requiera.

Declaro conocer que el contenido de la presente autorización reviste carácter de declaración jurada y que todos los datos y manifestaciones efectuadas son exactos y verdaderos, habiendo confeccionado esta autorización sin omitirlos ni falsearlos, y que los mismos corresponden a quien suscribe.

La falsedad de cualquiera de los datos consignados en la presente autorización dará lugar a la aplicación de las sanciones que correspondan, en cumplimiento de la normativa vigente aplicable.

Firma del padre/madre/tutor del menor*: _____ Aclaración del padre/madre/tutor del menor*: _____ Número de DNI del padre/madre/tutor del menor*: _____ Este formulario es válido una vez completado y acompañado de la copia escaneada de la documentación en él solicitada y el material a publicar cuando éste existiere.

Toda comunicación y/o envío de documentación, material e información deberá realizarse al mail oficial de la actividad culturaencasa@buenosaires.gob.ar

*Datos obligatorios

(Anexo X incorporado por el Artículo 1° de la Resolución N° 4412-MCGC/2021, BOCBA N° 6273 del día 10/12/2021).

ANEXO XI

“Cultura Urbana”

PARTICIPACIÓN, CESIÓN DE USO DE DATOS PÚBLICOS, IMAGEN, VOZ, CREACIONES Y/O PRODUCCIONES DE CULTURA URBANA

Importante: En caso de documentos o escritos originales en idioma extranjero deberán ser acompañados de traducción en español siendo ésta última la versión que prevalecerá a todo efecto legal.

DATOS DEL PARTICIPANTE PERSONA HUMANA

Datos públicos, que aparecen el sitio web

1- Nombre artístico*(puede coincidir con nombre real)
2- País*
3- Redes sociales
4- Datos públicos de contacto para pares o empresas

Datos reservado sólo para uso de la autoridad de aplicación, no se publican:

1- Nombre y Apellido* (no se publica excepto que se corresponda con el nombre artístico)
2- Tipo y número de Documento de identificación o de acreditación de identidad *
3- Domicilio electrónico constituido para notificaciones*
4- Teléfono de contacto*:

DATOS DEL PARTICIPANTE PERSONA JURÍDICA U ORGANIZACIÓN

Datos públicos, que aparecen el sitio web:

1- Nombre artístico o de producto*
2- País*
3- Redes sociales
4- Datos públicos de contacto para pares o empresas

Datos reservado sólo para uso de la autoridad, no se publican:

1- Nombre razón social o fantasía* (no se publica excepto que se corresponda con el nombre artístico o de producto):
2- Tipo y número de Documento de identificación o acreditación tributaria* (CUIT/OTRO)
3- Vínculo, en caso de que se trate de representante (debe acompañar con copia escaneada de la documentación que acredite el vínculo):
4- Domicilio electrónico constituido para notificaciones*
5- Teléfono de contacto*:

Para ambos casos completar con todos los datos* en caso de cargar contenido multimedia:

- Nombre o título del contenido o material si hubiera alguna realización artística o creativa*
- Año y/o lugar de realización*
- Resumen o descripción del contenido*
- Fecha de finalización de autorización de contenido (en caso de no completar quedará a criterio de la Autoridad de Aplicación. También puede solicitarse la baja mediante envío de correo electrónico)

Aceptación de términos y Condiciones Cultura Urbana

Los formularios de la actividad son válidos una vez completados y acompañados de la copia escaneada de la documentación en él solicitada y el material a publicar cuando éste existiere.

En caso de documentos o escritos originales en idioma extranjero deberán ser acompañados de traducción en español siendo ésta última la versión que prevalecerá a todo efecto legal.

Presto expreso consentimiento para que el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires a través del Ministerio de Cultura, o quién determine, difundan y/o publiquen el material e información provisto, así como de la imagen y/o voz, contenidos multimedia y datos públicos provistos en el marco del presente, incluyendo todas aquellas imágenes y/o sonidos y/o filmaciones y/o textos, entre otros, para la eventual difusión por cualquier medio de comunicación creado o a crearse, incluyendo pero sin limitarse a material periodístico, avisos publicitarios, avisos audiovisuales, gráficos, diarios y revistas, vía pública, Internet, plataformas digitales, representaciones televisivas y/o de radiodifusión, material promocional y demás gráficas e imágenes, tanto en Argentina como en el extranjero, con la única limitación de aquellos usos que pudieran afectar el derecho al honor.

Por medio de la presente autorizo al GCABA a reservarse el derecho a utilizar las fotografías, audios, videos, grabaciones y contenidos artísticos y o creativos generados, sin estar obligada a ello, y siempre con las finalidades indicadas en el presente documento, pudiendo utilizar las fotografías, audios y grabaciones de forma total o parcial, e incluso proceder a la modificación o adaptación de las mismas. Los derechos transferidos por tanto al GCABA sobre las fotografías y grabaciones serán todos los derechos de explotación imprescindibles para la realización y comunicación en cualquier actividad publicitaria y/o promocional.

Esta autorización se realiza de forma totalmente gratuita, sin que ningún solicitante tenga nada que reclamar al GCABA y organizaciones a su cargo, como consecuencia de la presente autorización, y renuncio de forma expresa a través de la firma del presente, a cualquier reclamación posterior, judicial o extrajudicial, por el uso de dichas imágenes de conformidad, y con las finalidades recogidas en el presente documento.

Declaro y garantizo encontrarme plenamente facultado para disponer la reproducción, difusión y comunicación pública de los Contenidos en la Plataforma y los Medios.

Declaro asimismo conocer y aceptar el Anexo I de las Bases y Condiciones que rigen a la plataforma “Vivamos Cultura” identificado bajo N° IF-2020-24482400-GCABA-DGPSE, aprobado por Resolución N° 2.873-MCGC/2020, y garantizo que los Contenidos suministrados para ser subidos a la Plataforma se ajustan a los lineamientos establecidos en el Anexo I “Bases y Condiciones” Cultura en Casa y que no tienen restricciones geográficas o temporales para su reproducción de ningún tipo.

Asimismo, aseguro estar debidamente autorizado o ser titular de los derechos necesarios para autorizar la difusión y publicación de todos los contenidos, datos e información presentada (en adelante, la “Información”). Me comprometo a mantener plenamente indemne al GCABA y a los terceros por quien éste deba responder frente a eventuales reclamos vinculados con la reproducción, difusión y comunicación pública de los Contenidos e Información. La reproducción, difusión y comunicación pública de los Contenidos es gratuita y no genera ni generará costo alguno para el GCABA y declaro que nada tendré que reclamar al Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y/o dependencias a su cargo.

Declaro que esta participación exime de Responsabilidad al Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires del uso de los Contenidos, así como de serle imposible concretar, por cualquier causa la exhibición del mismo.

Declaro conocer que el contenido de la presente autorización reviste carácter de declaración jurada y que todos los datos y manifestaciones efectuadas son exactos y verdaderos, habiendo confeccionado esta autorización sin omitirlos ni falsearlos, y que los mismos corresponden a quien suscribe.

Todos los datos proporcionados en el contexto de la presente actividad tienen carácter de declaración jurada. La falsedad de cualquiera de los datos consignados en los formularios de la actividad dará lugar a la aplicación de las sanciones que correspondan, en cumplimiento de la normativa vigente aplicable.

Acuerdo que toda notificación en relación a este proceso de autorización será enviada a mi domicilio electrónico constituido, quedando bajo mi responsabilidad revisar el correo regularmente y tomar acciones o responder en caso de que se me requiera.

Toda consulta y/o envío ante requerimiento deberá realizarse al mail de la actividad vivamosculturaurbana@buenosaires.gob.ar

Acepto los términos*

- SÍ

(En caso de no estar de acuerdo con los términos y no hacer click en la casilla correspondiente, se entiende que el participante no está de acuerdo con los mismos, por lo que no podrá proseguir con la carga de datos, crear su perfil ni participar de la actividad Cultura Urbana)

**Datos obligatorios*

(Anexo XI incorporado por el Artículo 1° de la Resolución N° 8639-MCGC/2023, BOCBA N° 6716 del día 27/09/2023).